



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2018/19

**41136 - HISTORIA DE LA  
DISCRIMINACIÓN Y DIVERSIDAD EN EL  
TRABAJO**

**CENTRO:** 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas  
**TITULACIÓN:** 4011 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
**ASIGNATURA:** 41136 - HISTORIA DE LA DISCRIMINACIÓN Y DIVERSIDAD EN EL TRABAJO  
**CÓDIGO ULPGC:** 41136      **CÓDIGO UNESCO:** 5506.99  
**MÓDULO:** MARCO NORMATIVO DE **MATERIA:** ACCIONES LABORALES Y DE LA **TIPO:** CIENCIA SOCIAL  
**CRÉDITOS ECTS:** 3      **CURSO:** 2      **SEMESTRE:** 2º semestre  
**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**  
**ESPAÑOL:** 3      **INGLÉS:**

**SUMMARY**

We study the social division of work and social inequalities inside the labour market in contemporary societies. Paying special attention to changes in gender relations and discrimination at work in the Spanish context (XIX and XX centuries)

**REQUISITOS PREVIOS**

Tener conocimientos básicos de Historia Contemporánea.

**Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del Profesor)**

**Contribución de la asignatura al perfil profesional:**

El análisis histórico de la discriminación en el trabajo, y en especial la debida al género, es de gran utilidad para la inserción en el mercado laboral en tres ámbitos:

- Administraciones públicas
- Especialista en temas de trabajo y relaciones de género
- Recursos humanos y relaciones laborales

**Competencias que tiene asignadas:**

Competencias generales del título:

CGT1) Poseer y comprender conocimientos que implican conocimientos actualizados de su campo de estudio;

CGT2) Saber elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro de su área de estudio;

CGT3) Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social.

CGT4) Poder transmitir información e ideas y aportar soluciones a un público, tanto especializado

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 7	ID. Documento W7m0mdA87h.wi2ar829HoA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 14:34:09	

como no especializado.

CGT5) Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Específicas:

CE 1.- Capacidad para comprender y conocer las principales instituciones públicas y privadas, su génesis e interconexión, así como los procedimientos de su actuación y las garantías previstas en ellos.

CE 5.- Capacidad para elaborar, exponer y defender una solución fundamentada ante los conflictos acaecidos en las diferentes vertientes de las Relaciones Laborales, así como de redacción de comentarios y documentos, con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias de la profesión.

CE 6.- Capacidad para trabajar en equipo, como experto en el ámbito de aplicación y en tareas interdisciplinarias, con contribución eficaz en las tareas de asesoramiento sobre las posibles soluciones de un caso. Negociación, conciliación y diseño de estrategias alternativas conducentes a las la aplicación de diferentes soluciones.

CE 7.- Capacidad para identificar y analizar la información estadística, social y económica, relevante para la interpretación y valoración de las soluciones y decisiones en el ámbito laboral.

CE8.- Capacidad para dominar las técnicas informáticas en el tratamiento de texto, en la obtención de la información y en la utilización de la red informática para comunicación de datos.

Competencia nuclear:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias, utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación).

## Objetivos:

01. Proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico del trabajo, atendiendo de forma integrada a su perspectiva social e histórica.
02. Identificar los comportamientos y actitudes de carácter sexista, racista, xenófobos y, en general, discriminatorias en el trabajo, por razón de sexo, edad, raza, étnia o religión; tanto en el pasado como en el presente de nuestra sociedad.
03. Entender las situaciones de cambio en las relaciones laborales en nuestra sociedad y valorarlas desde los principios de igualdad y respeto entre mujeres y hombres.

## Contenidos:

Unidad I Trabajo y género en la sociedad industrial


Tema 1. Introducción: Trabajo, género y desigualdad. Aspectos conceptuales

Tema 2. La división sexual del trabajo y las desigualdades sociales en el acceso a los recursos y al mercado laboral en la sociedad industrial del S.XIX.

Unidad II. Cambios socio-laborales y relaciones de género en el siglo XX.

Tema 3. Legislación laboral y relaciones de género en España (1900-1939).

Tema 4. Los cambios en las políticas de género en España: de la II República al franquismo

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 7	ID. Documento W7m0mdA87h.wi2ar829HoA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 14:34:09	

Unidad III. La evolución sociolaboral de Europa y España desde la II Guerra Mundial en perspectiva comparada.

Tema 5. El caso España bajo el franquismo (1939-1975)

Tema 6. Las Políticas a favor de la igualdad entre varones y mujeres en España y la Comunidad Europea.

### Metodología:

ACTIVIDAD Y PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE    COMPETENCIAS QUE DESARROLLA

Clases teóricas en grupo grande: 25%    CGT1, CE1

Talleres: 15%    CGT2, CGT4, CN1, CE4, CE6

Tutoría: 5%    CGT5

Actividades de evaluación: 5%

Trabajo autónomo del estudiante: 50%    CGT3, CGT5, CE5, CE8

El planteamiento de esta asignatura combina el desarrollo en el aula de sus contenidos teóricos principales en las exposiciones magistrales de la profesora, con la realización de una serie de talleres presenciales y el trabajo autónomo del estudiante (en grupo) que consistirá en la realización de una ENTREVISTA ORAL grabada a un trabajador o trabajadora, cuyo análisis y contenido se expondrá en el aula.

### Evaluación:

Criterios de evaluación

1. El alumno será evaluado con los siguientes criterios:

- Una prueba escrita u oral sobre los contenidos teóricos y prácticos explicados y expuestos en clase que supondrá el 30% de la nota final.

- Un trabajo individual o de grupo que consistirá en la realización de una ENTREVISTA ORAL grabada a un trabajador o trabajadora, cuyo análisis y contenido se expondrá en el aula. (el 40% de la nota final).

-Presentación de lecturas y trabajos en el aula:20%

- Asistencia y participación activa en el aula, debates y conferencias: hasta un 10% de la nota final.

2. Tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua los estudiantes que participen en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art.51(Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC), o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos,

Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de este Reglamento.

Sistemas de evaluación

Indicadores de Evaluación

Examen Escrito u Oral: 60%: CN1, CGT1, CGT2, CGT5,CGT3, CE1, CE4, CE5, CE8


Trabajos Grupales: 20% CN1, CGT2, CGT4, CE5, CE6

Presentación Trabajos en Grupo: 10% CN1, CGT2, CGT4, CE4, CE6, CE8

Participación Activa en Clase: 10% CN1, CGT2, CGT4, CE4, CE4

El alumnado que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria se les recuerda que podrán acogerse a lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en especial al artículo 12 y 16. El procedimiento de evaluación es el que se describe en los mismos.

Criterios de calificación

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 3 / 7	ID. Documento W7m0mdA87h.wi2ar829HoA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 14:34:09	

-----  
Para calcular la nota media de la asignatura será obligatorio aprobar el examen con una calificación igual o superior a 5.

Para superar la prueba escrita es imprescindible consultar la bibliografía del proyecto docente.

En dicha prueba es necesario que los conocimientos se expongan de forma adecuada, correcta y legible.

Las faltas de ortografía no son admisibles: por cada tres faltas se resta un punto de la nota del examen.

En el trabajo de grupo se valora la capacidad de análisis y de síntesis a la hora de exponer la entrevista realizada.

En la convocatoria extraordinaria los estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios

Examen del contenido de la asignatura con valor 5 (50%) y trabajo práctico con valor 5 (50%).

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo del Estudiante)

#### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

TA1: TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO CIENTÍFICO:

AF1: Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.

TA2: TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO PROFESIONAL:

AF2: Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales relacionados con la economía y la sociedad, mediante el análisis de casos históricos.

TA3: TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO INSTITUCIONAL:

AF3: Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales relacionados la administración, las empresas, las organizaciones sindicales.

TA4: TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO SOCIAL:

AF4: Establecer vínculos con el entorno socio-económico.

#### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Tema 1. 4 horas teóricas (HT) 1 Hora Práctica (HP)

Trabajo autónomo del alumno 5 horas

Tema 2. 4 horas teóricas (HT) 1 Hora Práctica (HP)

Trabajo autónomo del alumno 5 horas

Tema 3. 4 horas teóricas (HT) 1 Hora Práctica (HP)

Trabajo autónomo del alumno 5 horas

Tema 4. 4 horas teóricas (HT) 1 Hora Práctica (HP)


Trabajo autónomo del alumno 5 horas

Tema 5. 4 horas teóricas (HT) 1 Hora Práctica (HP)

Trabajo autónomo del alumno 5 horas

Tema 6. 4 horas teóricas (HT) 1 Hora Práctica (HP)

Trabajo autónomo del alumno 5 horas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 4 / 7	ID. Documento W7m0mdA87h.wi2ar829HoA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 14:34:09	

## Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Recursos bibliográficos y digitales, fuentes orales y audiovisuales.  
- Contenidos prácticos: El estudiante debe saber manejar la grabadora digital y el video, junto a las fuentes documentales propias de la Historia Contemporánea.

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

RA1: Comprensión y capacidad de análisis de los contenidos teóricos de la asignatura (CGT1, CGT5, CE1)

RA2: Capacidad para buscar, organizar, gestionar e interpretar informaciones cualitativas y cuantitativas referidas a las relaciones laborales y al funcionamiento de los mercados de trabajo (CGT1, CGT2, CGT3, CE1, CE5, CE7, CE8)

RA3: Capacidad para contextualizar, comparar y analizar críticamente los fenómenos, sucesos y procesos que tienen lugar en la evolución histórica del trabajo, las relaciones laborales y los mercados de trabajo (CGT1, CGT2, CGT3, CGT4, CE1, CE5, CE6, CE8, CN1)

RA4: Adquirir las destrezas para el análisis de realidades sociales complejas pasadas y presentes (CGT1, CGT2, CGT3, CGT4, CE1, CE5, CE6, CE8, CN1)

RA5: Dominar los procedimientos, instrumentos y terminología de la ciencia histórica para el análisis sociolaboral (CGT1, CGT2, CGT3, CGT4, CE1, CE5, CE6, CE8, CN1)

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)


El alumnado que se encuentre en 5º, 6º y 7º convocatoria, una vez seguido el procedimiento recogido en el artículo 16 y 16 bis, del Reglamento de Evaluación de los resultados de Aprendizaje puede acogerse al siguiente plan tutorial:

1. Solicitar por correo electrónico cita con el profesor para personalizar el plan de trabajo acorde con las necesidades del alumnado.
2. Reuniones de tutorías individuales mensuales, donde se trabajarán los diferentes contenidos de la asignatura, así como las estrategias de abordaje de la evaluación, y las condiciones del plan de trabajo desarrollado por el profesorado en cada caso.
3. El alumnado asistirá a todas las reuniones planificadas inicialmente en el plan de trabajo a seguir, y desarrollará las acciones recogidas en dicho plan hasta la convocatoria del examen. La ausencia injustificada a alguna de ellas se considerará que renuncia al plan diseñado.

Este mismo plan de trabajo se aplicará a los alumnos con prórroga de matrícula por bajo rendimiento y para los estudiantes de retorno, según se recoge en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias Jurídicas, en el apartado 3.

El horario de tutorías de la profesora es en el despacho 409 -A

Se considera obligatoria la previa concertación de cita.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 5 / 7	ID. Documento W7m0mdA87h.wi2ar829HoA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 14:34:09	

## Atención presencial a grupos de trabajo

Se dedicará una hora de las clases presenciales a concretar con los alumnos de acuerdo a sus necesidades.

## Atención telefónica

Disponible en los horarios de tutoría en el despacho de la profesora; sólo se atenderá por causas de fuerza mayor debidamente justificadas como enfermedad impedimento físico, trabajo etc...

## Atención virtual (on-line)

En la dirección de correo de la profesora o por el campus virtual se atenderán las consultas de lunes a jueves.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Irina Yányshev Nésterova**

**Departamento:** 212 - CIENCIAS HISTÓRICAS

**Ámbito:** 475 - Historia Del Pen.Y De Los Mov.Soc. Y Pol

**Área:** 475 - Historia Del Pen.Y De Los Mov.Soc. Y Pol

**Despacho:** CIENCIAS HISTÓRICAS

**Teléfono:** **Correo Electrónico:** irina.yanyshev@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Historia de las mujeres en Occidente /

*bajo la dirección de Georges Duby y Michelle Perrot ; traducción de Marco Aurelio Galmarini.  
Taurus,, Madrid : (1991)  
84-306-9820-5*

### [2 Básico] ¿Privilegios o eficiencia?: mujeres y hombres en los mercados de trabajo /

*Carmen Sarasúa y Lina Gálvez (eds.).  
Universidad de Alicante,, Alicante : (2003)  
8479087587*

### [3 Básico] La polémica feminista en la España contemporánea: (1868-1974) /


*Geraldine M. Scanlon ; traducción de Rafael Mazarrasa.  
Akal,, Torrejón de Ardoz, Madrid : (1986)  
847600026X*

### [4 Básico] Historia de las mujeres en España y América Latina /

*Isabel Morant (dir.).  
Cátedra,, Madrid : (2005)  
84-376-2290-5 (IV)*

### [5 Básico] Historia de las mujeres en España. Siglo XX /

*Josefina Cuesta Bustillo (dir.).  
Instituto de la mujer,, Madrid : (2003)  
8477999767 (OC)*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 6 / 7	ID. Documento W7m0mdA87h.wi2ar829HoA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 14:34:09	

---

**[6 Básico] Mujer, familia y trabajo en España: 1875-1936 /**

Mary Nash.  
*Anthropos, Editorial del Hombre,, Barcelona : (1983)*  
8485887182

---

**[7 Básico] Experiencias desiguales: conflictos sociales y respuestas colectivas (siglo XIX) /**

Mary Nash, Susanna Tavera.  
*Síntesis,, Madrid : (1994)*  
84-7738-215-8

---

**[8 Recomendado] Las mujeres y los niños primero: discursos de la maternidad /**

Ángeles de la Concha y Raquel Osborne (coords.).  
*Icaria,, Barcelona : (2004)*  
84-7426-693-9

---

**[9 Recomendado] Maternidad y políticas de género: la mujer en los estados de bienestar europeos, 1880-1950 /**

Gisela Bock y Pat Thane (eds.).  
*Cátedra ;, Madrid : (1996)*  
84-376-1427-9

---

**[10 Recomendado] Mujeres e historia: reflexiones sobre las experiencias vividas en los espacios públicos y privadas /**

María Dolores Ramos.  
*Universidad,, Málaga : (1993)*  
84-7496-244-7

---


**[11 Recomendado] El desafío de la diferencia: representaciones culturales e identidades de género, raza y clave /**

Mary Nash, Diana Marre (eds.).  
*Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco,, [Bilbao] : (2003)*  
8483735032

---

**[12 Recomendado] Masculinidades en tela de juicio: hombre y género en el primer tercio del siglo XX /**

Nerea Aresti.  
*Cátedra ;, Madrid : (2010)*  
978-84-376-2640-6

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 7 / 7	ID. Documento W7m0mdA87h.wi2ar829HoA\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 14:34:09	